

EL 9 DE MARZO Y DESPUÉS...

En la vida humana hay fechas que son memorables y muy dignas de celebrar; en la Federación Gráfica Bonaerense, conglomerado de cerca de veinte mil almas, hay varias fechas que podemos conmemorar; el 9 de marzo de 1947 es una de esas fechas, que es como un jalón más que hemos alcanzado en nuestra ilimpida trayectoria como organización sindical, en su inintermitente lucha para redimir a la clase obrera de la ligadura que la apríeta: el capitalismo. En ese día, 9 de marzo, había definitivamente dos colores: uno blanco y otro rosa. Terminó el escrutinio, oímos las claras palabras de dos de sus hombres, por cada uno de esos colores, y éstas fueron bien sonoras y cristalinas, dando nadie podía dudar de los futuros propósitos y menos llevar a un posible engaño; ambos incitaron a la unidad de todos los hombres y a la disposición de ánimo para las futuras luchas, y que todo el gremio, pasado el momento de su expansión desentomada, donde había expresado libremente sus ideas y sentimientos, haciendo puja por quien superaría la mejor conducción de sus destinos, volviéase al interés hermanado de todos los gráficos argentinos, y que en la realidad es el de formar un frente sólido para sobrepasar todos los escollos en sus luchas cotidianas, buscando el lugar que a cada cual corresponde y tiene asignado haciendo abstracción absoluta del ideario individual.

Al hacerse cargo los nuevos miembros de la Comisión General Administrativa —sabiendo la situación precaria y angustiosa por la cual pasa el gremio— se planteó el problema que con mucha antelación venían estudiando, de la carestía de la vida, y después de muchos análisis efectuados, donde se estimó desde el costo mínimo hasta el máximo. El análisis positivo, y real llegó a la conclusión de que para solucionar en parte el mismo era necesario hacer un pedido general de 120 pesos "per cápita".

Así las cosas, a los pocos días (16 de marzo) la rama de linotipo, mecánicos, etc., en uso de atribuciones federativas y democráticas, realizó una asamblea entusiasta y muy numerosa, y en la cual después de distintas exposiciones de numerosos compañeros se puso de relieve una unánime opinión sobre el problema de la carestía de la vida y haciendo en la misma una expresión de anhelo y de franco apelo a la futura acción de la C. G. A.

Pocos días después (24 de marzo) todos los delegados y activistas del gremio se reunieron en el amplio patio de nuestra sede social, casi diríamos no faltó ninguno; podemos asegurar, sin pecar en exageración, que ésta parecía una verdadera asamblea, tal fue la cantidad de miembros presentes, y donde el entusiasmo sindical y el análisis agudo del problema corrieron parejas. Estos manifestaron, en nombre de sus respectivos talleres, las necesidades imperiosas e impostergables de todos los asociados y la angustia en los hogares proletarios por la enorme carestía de la vida y la imposibilidad, con los actuales salarios, de sobrelevar una vida decora como cabe a esta altura de la civilización y en un país inmensamente rico y dotado de todo lo que la naturaleza puede brindar.

En el transcurso de este tiempo, todos los días fueron de reunión extraordinaria para los miembros de la C. G. A., y allí se analizaron minuciosamente, hasta el detalle más ínfimo, todos los aspectos del problema planteado, como así también las observaciones sugeridas por ambas asambleas, lográndose a un acuerdo para llevar una fórmula a consideración y resolución de la asamblea general y extraordinaria del día 30 de marzo ppdo. Justamente, en este día, se cumplían 17 días en que los nuevos miembros ocupan sitios en la Comisión General Administrativa — y ya sobre sus hombros recayó una gran responsabilidad, además del trabajo diario llevado a cabo al atender reuniones de personales, consultas individuales, reclamos a muchísimos industriales, etc., todas estas tareas realizadas y finiquitadas por todos los miembros de la C. G. A. — y ante una asamblea calculada a "grosso modo" en más de seis mil gráficos, unidos como un solo haz, se proclamó el nuevo petitorio, largo y concienzudamente elaborado, con la contribución de muchísimas personas, y que al día siguiente se elevó a la patronal. Este fue formulado por nuestro secretario general José Durzi, el que, en un breve y elocuente discurso, significó las mínimas y perentorias

(Sigue en la pág. 4.)

Breve Informe de las Tramitaciones para el Petitorio de Aumento Adicional a los Convenios

...Al día siguiente de la asamblea, de fecha 30 de marzo ppdo., la Secretaría envió una nota a los patronales y también a la Secretaría de Trabajo y Previsión; juzgando los hombres de la nueva comisión administrativa una necesidad imperiosa radical y dilucidar este asunto de nuestro petitorio de aumento adicional al convenio en un campo neutral, conceptuando que de ese modo se evitaban dilaciones injustificadas en su trámite, conocidas las costumbres de los hombres de las directivas patronales que a veces llegan, y más aún, habiendo de por medio un pedido de aumento de salario de la clase obrera a ser aceptado como circunstancia para no atender o escuchar a las delegaciones obreras, un viaje a tal o cual parte, aun los de placer, con un estribillo, más o menos cómico, y dicen que "El señor X se fue a Mar del Plata o Ca. o Lanchetta...", y hasta que él venga este petitorio no puede ser tratado...

Con la idea fija de evitar este método acostumbrado, se inició en la Secretaría de Trabajo y Previsión, para que ésta, haciendo las veces de actuario, observase las de liberaciones entre los obreros y patronos. En cierto modo, el feriado de Semana Santa, fue aprovechado en la Secretaría de Trabajo y Previsión para hacer un viaje, que no habían podido coordinar ideas al respecto, que, además (cuando no lo causa profunda sorpresa el petitorio obrero, y por otra parte, no sentaban, dolo los motivos expuestos, con poderes suficientes para resolver el problema que se les planteaba, y solicitaron un plazo largo para meditar el asunto. La delegación obrera, compuesta por Durzi, Paster F., Gaxeta, Belleo, secretario de actas; Terzaglio, Perini, De Prisco, Zárate, Brucanente, Batti, Linares, alternativamente, en sus reuniones, refutó lo expuesto por los representantes patronales, desde la sustracción sorpresiva cesante del petitorio, ya que la anterior C. G. A. lo había presentado, hasta los motivos de falta de coordinación, porque para nosotros esa causal no es otra que un motivo de estiramiento de plazo. L. delegación obrera, en ésta como en las reuniones siguientes, levantó su acta sindical con el concepto vertido por los presentes en forma dialogada, lo más fielmente que pudo hacerlo, las cuales están a la disposición de todo asociado pre-

via exhibición de un carnet sindical con fotografía.

El señor Evio Casal Cabrera, que fué el funcionario que presidió las deliberaciones, indicó que se los concediese un plazo como de una semana para que los patronales efectuasen sus reuniones y trajesen una respuesta concreta al petitorio obrero, que consideraba profesional debido a las circunstancias efectuadas por la delegación obrera y que eran de pública notoriedad. Se levantó la primera reunión hasta el día 15 de abril.

El día 10 de abril se efectuó otra reunión para la industria cartonera, a la cual concurren parte de la delegación obrera y sólo se hizo presente un delegado patronal cartonero. Iniciada la reunión, este último manifestó la improcedencia de la demanda obrera, y que de acuerdo con una carta enviada a la F. G. B., en una reunión de la comisión directiva, de la Unión Patronal de Cartoneros, no aceptaba de ninguna manera discutir el petitorio. Nuestra delegación le demostró alusiones y objetivamente que las causas invocadas eran muy superiores a la que ellos aducían, pues nosotros invocamos un principio de humanidad que debe estar por encima de la rigidez estreita de un convenio, porque, además, la carestía de la vida, día a día imposibilitaba hacer frente para solventar las necesidades individuales para el hombre que trabaja, que aspira y necesita llevar un lugar decoroso. El representante cartonero se mostró irreducible. Después de un continuo forcejeo en las expresiones, y entre la pre-

sión obrera y la insistencia del funcionario nombrado, accedió a convocar a la patronal y traer una constatación concreta para el día 18 del corriente mes.

En el mismo día 10 se llevó a efecto la reunión con los fabricantes de tinta. Esta reunión, aunque en honor a la verdad no fue transparente, igualmente, efectuóse en la negativa.

El día 18, entre las 15 y 21 horas, se efectuó la reunión con la patronal gráfica; ésta estaba compuesta por una nutrida delegación. Recordó la opinión de cada representante patronal por el funcionario señor Evio Casal Cabrera, de los manifestaciones casi al unísono, diríamos nosotros, que los obreros estábamos atados a un convenio y que debíamos cumplir, y que de haber eso de la patronal por los obreros se los provocaría una situación rairosa para la industria gráfica, y preguntando reiteradamente al funcionario de Trabajo y Previsión si desde el punto de vista legal creía esa secretaría posible considerar el petitorio que no significaría una retro o revisión de convenio; éste hizo presente a la patronal que no había en el solicitado por los obreros una revisión al retro, que sólo había un pedido de aumento adicional al mismo convenio, que esa Secretaría lo creía lógico, por esa causa había llamado a los patronales a que lo considerasen.

Por su parte, los compañeros gráficos que asaron de la palabra en dicha reunión fueron bien explícitos y directos en sus conceptos, abundando en consideraciones y rebatiendo en cada caso el expuesto por los representantes patronales en cuanto al estado legal del mismo, y que más que nada, y que muy por encima del concepto legal la patronal debía tomar muy en cuenta a los hombres que laboraban la propia riqueza de la industria gráfica, que así como ellos luchaban su mejoramiento económico y la fortuna, nuestro gremio aspiraba a que todos sus componentes vivan

(Sigue en la pág. 2)



El 15 de marzo al asumir sus funciones la nueva Comisión General Administrativa.

DE PIE, EL GREMIO GRAFICO, FRENTE A LA FUERZA DE LA DECISIVA Y TERMINANTE,

No es una novedad para la clase patronal que el gremio gráfico se baje poner de pie, y muy firmemente, cuando las circunstancias lo requieren y es necesario hacer una demostración de fuerza. Somos lentos, pero seguros, así como lo asigna el dicho. Nuestra virtud está en allanar las dificultades, agotando hasta el extremo posible e indispensable los métodos pacíficos de lucha, utilizando, diríamos, la diplomacia, que en toda época emplearon, así fueron los hombres encargados de las negociaciones, comenzando con la persuasión y terminando, cuando es preciso, al comprobar una intransigencia pertinaz, la insinuación de que están respaldados en sus afirmaciones por toda la fuerza de que es capaz un conjunto hecho unidad; y así, siempre y en cualquier época, estos hombres que están al frente de la F. G. B. buscaron sortear cuanto escollo hubiese en el camino a andar hasta la meta perseguida. Dificilmente no fue coronada su acción por el éxito; pues, no cabe que para hombres dotados de la voluntad y disciplina, como lo demuestra a cada paso, y es un ejemplo, el de nuestro aguerrido sindicato; no hay barreras ni obstáculos, y, menos que menos, las cortinas de humo detrás de las cuales se esconden esos seres humanos que están al servicio de la disensión y otros inconfesables y mezquinos intereses.

La Federación Gráfica Bonaerense hace una demostración de su fuerza; ve levantarse a todos, hombres y mujeres, en una unidad de pensamiento y de miras que confortó al espíritu y da más y más ánimo para reanudar la marcha hacia el

camino de la victoria; victoria justa e indispensable, porque es público reconocimiento de que nuestro gremio es, quizás, uno de los más estoicos en la paz y en cualquier otro terreno que lo busquen.

Breve Informe de las... (Viene de la pag. 1)

cos decoro en compañía de sus familiares, ya que a esta altura del tiempo transcurrido desde la firma del convenio, la caresta de la vida, en todos sus órdenes, había llegado a un punto epidémico y que en ciertas ramas de la industria se hace imposible con el actual salario la subsistencia, ya que en muchos casos, y tenemos pruebas en secretaría por pedidos reiterados de numerosos compañeros, que hay muchos camaradas gráficos que no les alcanza para afrontar los pedidos de planes radiográficos, medicina, etcétera, etc., y que ello produce en nuestro ambiente un estado lógico de rebeldía ante una industria próspera y rica, que hace hincapié en un aspecto legal, que se convierte en inhumana.

Más o menos a esta altura de la reunión se hizo presente el señor Freire, Ministro Secretario de Trabajo y Previsión, y luego de escuchar algunas exposiciones, hizo uso de la palabra, en la cual llamó a la concordia y la necesidad de contemplar el pedido de los gráficos, pues estaba bien enterado del historial de la Gráfica, ya que desde los muchos años de su actuación sindical, conocía bien el estado económico por la que pasaban los obreros de la industria, haciendo comparaciones con otros, y de la cual se deduce que nosotros nos encontramos en una inferioridad con respecto a los salarios que se venían a primera vista. Pidió que los industriales reflexionasen, considerando el peticionario, y que él creía que ellos encontrarían buena voluntad en la delegación obrera, ya que no veía el porqué de sostener puntos rígidos. Terminada su disertación, se hizo presente por breves minutos la señora Eva Duarte de Perón. En última instancia, antes de retirarse el señor ministro de Trabajo y Previsión, hizo presente que la Secretaría era una casa de conciliación, y pidió a los patronos llegasen a la misma con soluciones satisfactorias.

Al final de esta reunión de tres horas y media se habló un acta,



Vista parcial de la entusiasta asamblea realizada el 30 de marzo, de 1946.



El secretario general José Durá informando a la asamblea del 30 de marzo.

donde era una de las partes de baja sentada sus puntos de vista, incluso el sostenido por el funcionario público.

Los industriales cartoneros están citados para el día 18, y ante el mismo funcionario, señor Casal Calveret, se llevó a cabo. La Unión Patronal de Cartoneros se hizo presente con varios delegados, los cuales eran portadores de un acta librada en la asamblea patronal, que luego, con conceptos vertidos por sus propios representantes en esta reunión, se libró otra acta en la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la cual sostienen que el convenio debe cumplirse tal como está firmado y en la improcedencia de tratar el peticionario que hemos presentado. El señor Casal Calveret volvió a insistir en la necesidad de que los industriales cartoneros reconsiderasen la medida tomada, en los conceptos por él vertidos en otras reuniones y, también, por el señor Freire, en oportunidad anterior. Cuando José el turno a nuestros camaradas de hacer uso de la palabra, éstos lo hicieron como acostumbradamente lo hacen, hasta incluíase con la vehemencia lógica del que lucha por una

causa justa; pero, desgraciadamente, se encontraron con una negativa rotunda, y más aferrados que nunca los industriales al principio legal de que el convenio es inmutable, aunque ello acrece la miseria en la clase obrera; manifestaron que no podían polemizar con nuestra delegación, pues tralan un mandato expreso de su asamblea, y, por otra parte, ellos estaban al tanto de las asambleas de los otros industriales gráficos.

Esa misma noche habían sido citados los activistas gráficos, a los cuales nuestro secretario José Durá, hizo una exposición de los hechos ocurridos hasta ese momento. Varios oradores hicieron después uso de la palabra, dando y pidiendo su voto de solidaridad para las gestiones realizadas por la C. G. A. e incluído a la lucha sindical si ella fuera necesario, y en la que nuestro gremio siempre puso todo su corazón, su ardor y la voluntad de no ser doblegado; y, más que nada, sostuvieron los oradores el viejo principio de que unidos venceremos, y cuando más potente era el contrario, mejor.

Fuó pedida, a una sugerencia, que la asamblea de activistas re-

TE A LA INTRANSIGENCIA PATRONAL, EL DOMINGO 4 DE MAYO, SU RESPUESTA



Asamblea General Extraordinaria

★

Domingo 4 de Mayo

a las 8.30 horas, en

F.A.B., Castro Barros 75

Para informar sobre las tramitaciones de nuestro petitorio y considerar la posición del gremio ante la INTRANSIGENCIA PATRONAL

actual, con el agregado que en el mismo se acogió al salario vital móvil, y por un período de dos años.

Instantáneamente nuestra delegación hizo presente, que, en principio, no aceptaba la oferta, y que caso no representaba una contrapropuesta y al cumplimiento, es nuestro concepto, era un método de dilación, quedando en pie, por tanto, la negativa patronal de discurrir el petitorio. También se manifestó en igual sentido el señor Casal Cabrera en cuanto se refería a la contrapropuesta, que no había sido satisfecho el pedido de la Federación Gráfica Bonaerense.

Nuestro gremio puso en evidencia, por otra parte, por decirlo así, su situación sindical y legal era insuperable.

Se le llamó la atención a la patronal que el 4 de mayo una asamblea decidiría sobre su ofrecimiento. En un momento de la reunión nuestros compañeros, para que ésta

no fuese infructuosa, hicieron una oferta, ya que aquélla quedaba una renovación del convenio, y así la siguiente: celebrar un nuevo convenio por seis meses, con la base de nuestro petitorio, agregándose a cada salario la parte que le correspondiese.

No fue aceptado nuestro ofrecimiento.

Antes de retirarse la delegación obrera reafirmó el ánimo existente en todo el gremio, haciendo responsable a la patronal de cualquier situación posterior.

La Comisión General Administrativa no creyó necesario reunir nuevamente al activo hasta la asamblea del 4 de mayo, sino informar brevemente al gremio por medio de este Boletín.

Hasta este momento, sabemos que han sido convocadas las partes a una nueva reunión para el lunes 26, a las 19 horas, en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

... se proclamó nuestro petitorio de mejoras por la carestía de la vida.

señalarse que desde el lunes 21, en ningún taller se hicieran horas extra, sino las horas que al obrero le corresponde trabajar por ley; de esta manera se da por tierra el argumento patronal de las espedidas quinientas logradas por los obreros que, al fin de cuentas, son el producto de la extenuación que va a parar a las farmacias, por lo tanto o inyecciones. En presencia de las horas extras fue resuelta por unanimidad, y sellada por una estridiosa salva de aplausos. Terminó este acto con vivas a la Federación Gráfica Bonaerense.

El miércoles 23 de abril se realizó otra entrevista con la patronal, y en la cual creíamos, por fin, ésto traerían una respuesta al petitorio.

El desarrollo del mismo estaba en cierto modo previsto por nuestra delegación. Bien quedó manifestado que la medida impuesta por el proletariado gráfico surtió el efecto deseado. Después de larga e inoportunidad, se levantó esta sesión hasta el día 25.

El viernes 24, en la Federación Gráfica Bonaerense hubo una reunión de consulta con el activo del gremio, desde con todo tipo la Comisión General Administrativa,

cumpliendo con el sentido sindical o federativo, y con el comité asesorado, se levantó la medida restrictiva de efectuar horas extraordinarias acordada en otra anterior reunión que con carácter informativo habíamos llevado a cabo.

El mismo viernes 25, a las 21 horas, la delegación obrera se hizo presente en la Secretaría de Trabajo y Previsión, efectuándose una prolongada sesión, con la presidencia del funcionario señor Rivo Casal Cabrera, quien presidió todas las anteriores deliberaciones. Nuestros compañeros manifestaron que para demostrar su buena voluntad y para que la patronal pudiera discurrir en un mismo plano, dada su sensibilidad, había levantado la misma restricción, que como se mencionó en anterior reunión sobre la aplicabilidad de la disposición 19, ésta no era aplicable en este caso, pues el gremio había ejercitado un derecho propio e inalienable. Cuando el funcionario público pidió a la patronal dijera cuál era su contrapropuesta, motivo único de esta reunión, éste expuso, que de acuerdo con lo resuelto por sus respectivos organismos, solicitaba otro nuevo convenio, previa denuncia del



Un aspecto de la asamblea.

